



MENDOZA, **10 de setiembre de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 22133/25 caratulado: *"S/Presentación de escenas del primer cuatrimestre de Actuación II en escuelas de la DGE. Responsables: Prof. Javier Falcón y Prof. Lara Melisa. "*

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad interdisciplinaria se encuentra diseñada para explorar y fusionar diversas expresiones artísticas a través del teatro.

Que los estudiantes trabajarán en equipo para crear una presentación artística a partir de una escena teatral, promoviendo una experiencia educativa integral, colaborativa y significativa.

Que los objetivos son: **1** - Integrar teoría y práctica mediante una experiencia de actuación situada en territorio. **2** - Profundizar en la creación del personaje desde el MAFF, aplicando el análisis dramático y el impulso escénico. **3** - Promover vínculos sostenidos entre la Facultad y las escuelas públicas de la provincia. **4** - Fomentar la formación de públicos sensibles al arte teatral desde edades tempranas. **5** - Estimular el pensamiento crítico y la participación activa a través de conversatorios posteriores a las funciones. **6**- Potenciar el trabajo colectivo como espacio de construcción ética, expresiva y pedagógica.

Que la presente actividad cuenta con el aval de este Decanato y de la Secretaria de Extensión y Articulación Social

Por ello y atento a lo dispuesto por Ord. Nº 1/23-C.D.

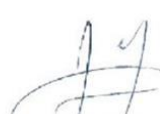
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la actividad denominada **"Presentación de escenas del primer cuatrimestre de Actuación II en escuelas de la DGE"**, organizado por el Mgter. Javier Omar FALCÓN y la Prof. Melisa Irupé LARA que se llevó a cabo el día VEINTISIETE (27) de agosto de 2025, de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo Único** que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 437


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Lic. Antonela Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ANEXO ÚNICO

SOLICITUD DE ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FACULTAD **(ORD. Nº 1/23-C.D.)**

Formulario para
solicitar

☐
☐
☐
☐

CLASES MAGISTRALES
CONFERENCIAS
CHARLAS
MUESTRAS

☐
☒
☐
☐

CONCIERTOS
PUESTAS EN ESCENA
OBRAS
PRODUCCIONES

☐
☐

VISITAS
OTROS

Responsable:

Prof. Javier Omar Falcón
Prof. Melisa Irupé Lara

Título de la actividad / producción / obra:

Presentación de escenas del primer cuatrimestre de Actuación II en escuelas de la DGE

Fechas de realización

DESDE: 27 de Agosto

HASTA: 27 de Agosto

HORARIO: Todo el día

Lugar de realización

Colegio Andino
Escuela Nº 4-149 Carlos Varas Gazari
Escuela 4-024 Bellas Artes
Niños cantores

Modalidad:

Recursos solicitados:

- Movilidad para el traslado del grupo (10 estudiantes + docentes) por jornada.
- Apoyo técnico mínimo (equipo de sonido portátil, si fuera necesario).
- Material de difusión institucional (para fortalecer la presencia universitaria en territorio).
- Posible cobertura de seguros estudiantiles y permisos institucionales.

Destinatarios:

Estudiantes de escuelas públicas.
Estudiantes de 5 año.
Docentes y equipos directivos de dichas instituciones.

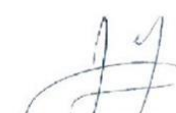
Disertantes:

Estudiantes de segundo año de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Teatro.

Descripción de la actividad:

Esta actividad interdisciplinaria está diseñada para explorar y fusionar diversas expresiones artísticas a través del teatro. Los/las estudiantes trabajarán en equipo para crear una presentación artística a partir de una escena teatral, promoviendo una experiencia educativa integral, colaborativa y significativa. Esta propuesta se desarrollará entre los meses de agosto y septiembre en distintas escuelas públicas de la provincia de Mendoza, especialmente en el Gran Mendoza. Se propone la representación de escenas trabajadas durante el primer cuatrimestre, en las que se integrarán los aprendizajes cursados hasta el momento. Cada grupo de estudiantes aportará desde sus propias búsquedas y exploraciones para desarrollar una historia contextualizada, con una dramaturgia escénica construida desde el cuerpo, la voz y el análisis dramático, en función de las necesidades de cada escena.

Resol. Nº 437


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Lic. Antonela Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único – Hoja 2-

En el marco del desarrollo curricular de Actuación II, las presentaciones estarán acompañadas de conversatorios con lxs estudiantes espectadores, promoviendo la reflexión sobre el hecho teatral, los procesos de creación actoral y el sentido de lo artístico en contextos educativos. Esta instancia se inscribe en lo estipulado por la Ord. N.º 1/23 – CD como "puesta en escena" y responde a una finalidad pedagógica, artística y de vinculación territorial.

Las escenas serán el resultado del trabajo intensivo con el Método de las Acciones Físicas Fundamentales (MAFF), resignificando la creación del personaje en función de sus circunstancias dadas, intenciones, preconflictos e impulsos. Cada representación será también un espacio para el diálogo entre prácticas y teorías, entre experiencia e interpretación.

Esta experiencia no solo proporciona una oportunidad para que los/las estudiantes desarrollen las competencias trabajadas en los diferentes espacios curriculares en un contexto práctico, sino que también les permite experimentar cómo distintas formas de arte pueden combinarse para generar una representación significativa. La actividad fortalece la formación actoral, fomenta el trabajo colaborativo, impulsa la reflexión crítica, y contribuye al sostenimiento de una relación activa entre la universidad y su comunidad.

RESOLUCIÓN N° 437


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Lic. Antonela Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO